

Convocatoria: Ayudas a Proyectos de Investigación Internacionales (INT)

Convocatoria 2026

Subdirección de Programas Horizontales e Internacionalización

Estrella Fernández & Severino Falcón

Convocatoria 2026: Ayudas a Proyectos de Investigación Internacionales (INT)

1. Introducción
2. Procedimiento general
3. Entidades elegibles
4. Integrantes de la propuesta. Elegibilidad
5. Características de los proyectos
6. Temáticas
7. Financiación
8. Solicitud
9. Evaluación
10. Resolución. Ejecución
11. Resolución. Obligaciones
12. Información, documentación y contactos

Introducción. ¿Cómo financia la AEI?

Instrumento de la AEI:

- **Convocatoria 2026** de ayudas a **proyectos de investigación internacionales**
- En el marco del **Plan Estatal 2024–2027** → La internacionalización de la ciencia española eje clave transversal
- Fruto de los MdE firmados por la AEI con sus homólogos: China, R. Corea, Filipina y Taiwán

Objeto y finalidad de las ayudas

- Financiar proyectos del Subprograma de **Generación de Conocimiento Científico-Técnico y Desarrollo Experimental**
- Actuación coordinada: **AEI + Agencia extranjera** (cada agencia financia a sus nacionales)

Condición clave: la contraparte extranjera debe obtener financiación para que la propuesta española sea financiable

Introducción



NRF National Research
Foundation of Korea



NSTC 國家科學及技術委員會
National Science and Technology Council

Firma	Fecha
NSFC - CN	09/09/2024
NRF - KR	02/2026
DOST-PCIEERD- PHP	12/09/2025
NSTC - TW	30/06/2025

The purpose of this Memorandum is to express the intention ... to develop and implement programs and projects between the Philippines and Spain for research and development...for scientific and technological advancements.



**AEI & NRF agree to open a pilot bilateral call
To fund integrated collaborative research projects**



**2 teams (1 Non-Spain + 1 Spain → 2PIs)
prepares only one scientific proposal**

西班牙国家研究局与中国国家自然科学基金委员会 合作谅解备忘录

西班牙国家研究局 (以下简称 AEI), 地址为西班牙马德里托雷拉古纳街 58 号, 邮编 28071。

中国国家自然科学基金委员会 (以下简称 NSFC), 地址为北京市海淀区双清路 83 号。

以上双方在以下称为“签署方”。

AEI 成立于 2015 年, 隶属于科学、创新和大学部 (皇家法令 1067/2015)。AEI 的任务是为由国家总行政管理部推动的科学技术研究活动提供资助、评估、管理和监督, 以促进知识的生成、交流和利用。



Memorandum of Understanding

between the
State Research Agency of the Kingdom of Spain
and

the Philippine Council for Industry, Energy and
Emerging Technology Research and Development
- Department of Science and Technology (DOST-
PCIEERD) of the Republic of the Philippines

The Memorandum of Understanding, hereinafter
Memorandum, made by and between:



Memorando de Entendimiento

entre la
Agencia Estatal de Investigación del Reino de
España
y

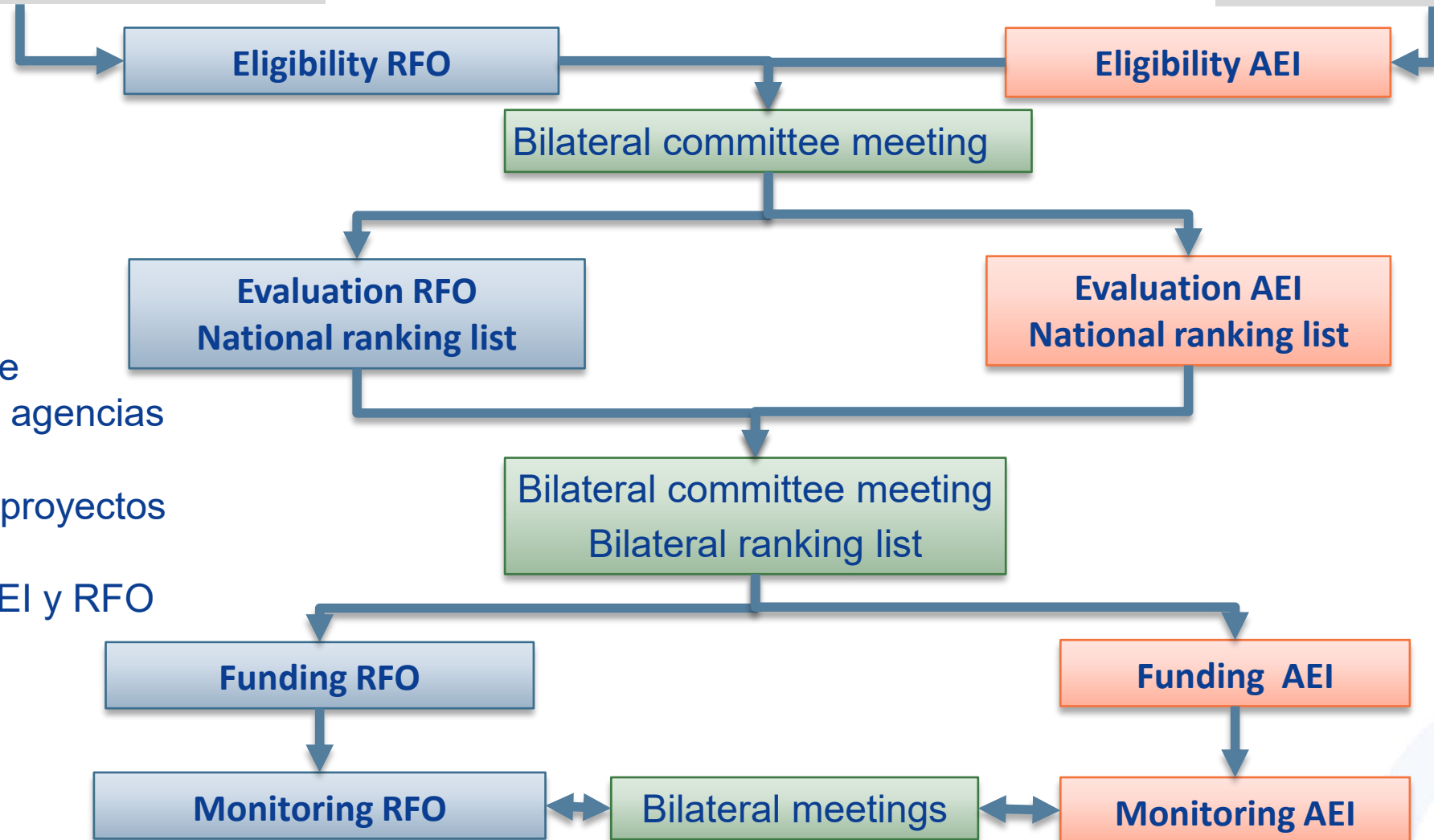
el Consejo Filipino para la Industria, la Energía y
la Investigación y el Desarrollo de Tecnologías
Emergentes - Departamento de Ciencia y
Tecnología (DOST-PCIEERD) de la República de
Filipinas

El presente Memorando de Entendimiento, en
adelante Memorando, celebrado entre:

Procedimiento general

CN/KR/PHP/TW PI submits the proposal to the partner RFOs

Spanish PI submits the proposal to the AEI



- Misma solicitud se presenta en las 2 agencias
- 2 evaluaciones
- Una sola lista de proyectos aprobados
- 2 concesiones: AEI y RFO socia

AEI subvenciona a entidades elegibles (no investigadores)

Entidades elegibles

- OPIs, universidades (públicas y privadas con I+D+i), entidades sanitarias sin ánimo de lucro vinculadas al SNS, IIS acreditados, Centros Tecnológicos/CAIT, centros públicos/privados de I+D+i sin ánimo de lucro, etc.
- Limitación
 - No elegibles si concurren prohibiciones del art. 13 LGS
 - No elegibles si se encuentran incurso en un procedimiento de recuperación de ayudas por la Comisión Europea.
- Requisito práctico: alta/actualización en SISEN y representación legal acreditada.

Integrantes de la propuesta. Elegibilidad 1/ 2

Proyecto ejecutado por un equipo dirigido por 1 IP

Integrantes de la propuesta: IP + equipo de investigación + equipo de trabajo

• Investigador Principal (IP)

- Doctor/a (anterior al 1/1/2024); excepciones → Centros Tecnológicos/CAIT con experiencia acreditada...
- Vinculación con entidad solicitante (o autorización/compromiso si la vinculación es con otra entidad elegible) + RC...
- Límites: 1 única solicitud como IP en esta INT
- Incompatible con ser IP en
 - PID 2024 – P. Generación de Conocimiento SOLO **tipo I (Alemania y Brasil)**
 - PCI2025-1; PCI2025-2 & PCI2026-1. de Colaboración Internacional

• Equipo de investigación:

- Cumple requisitos (titulación, vinculación, compatibilidad)
- Límites:
 - Máx. 2 solicitudes en conv. INT
 - Máx. 1 proyecto PID 2024 SOLO **tipo I**; PCI2025-1; PCI2025-2 & PCI2026-1
- Incompatible con:
 - Ser IP en conv. INT 2026

Proyecto ejecutado por un equipo dirigido por 1 IP ES

Integrantes de la propuesta: IP + Equipo de investigación + equipo de trabajo

Equipo de trabajo:

- Personal que participa en la ejecución, pero no figura como IP/equipo de investigación (p. ej., predoctorales, técnicos de apoyo, personal sin vinculación, investigadores de entidades extranjeras sin establecimiento en España, etc.).
- El equipo de trabajo se declara en la solicitud y sus actividades deben describirse en la memoria
- Son financiables con el presupuesto de la ayuda
- Limite. No en el equipo de trabajo personas con una relación funcional/laboral o equivalente con la entidad solicitante o con otra entidad “pública → art. 5.1 o 5.2. Excepción de las categorías recogidas en este apartado.

Características de los proyectos

- **Duración:** 3 años; inicio no anterior al **1/9/2026**
- **Actuación bilateral** con un equipo extranjero (1 IP español + 1 IP extranjero).

Se trata de un **solo proyecto** con socios de 2 países → valor añadido ...
No la suma de proyectos

This joint call is intended to fund **genuinely integrated collaborative research projects**, rather than a mere aggregation of parallel activities carried out independently by each partner. Applicants must demonstrate the **added value** of bringing together research teams based in Spain and CN/KR/PHP/TW explaining how the complementarity

Each partner is expected to make a **substantial and clearly** identifiable scientific **contribution** to the joint project. While the distribution of tasks does not need to be strictly symmetrical, the **project must be coherently** integrated, with work packages **reasonably balanced** between the partners and timelines closely coordinated to ensure effective collaboration and joint delivery of results.

Temáticas:

La propuesta debe encajar en las áreas temática de las dos agencias

Temáticas 1/2

	Temática conjunta
China (NSFC)	Ciencias agrarias y agroalimentarias
Corea del Sur (NRF)	Inteligencia artificial orientada a las ciencias de la vida
	Fusión nuclear
Filipinas (DOST-PCIEERD)	Materiales funcionales avanzados y sistemas nanoestructurados
Taiwán (NSTC):	Biomedicina
	Tecnologías de la información y de las comunicaciones



Inicio / Áreas Temáticas / Áreas Temáticas

Áreas Temáticas

La AEI cuenta con 19 áreas temáticas, que se dividen en un total de 54 subáreas. Cada área está liderada por un/a presidente/a y cada área y subárea. En total hay más de doscientas cincuenta personas que colaboran con la AEI durante un periodo que tiene un septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que se refiere a los cc

A continuación, se presentan las áreas, subáreas y los colaboradores que componen sus paneles.

▶ Área 1. CSO / Ciencias Sociales

▶ Área 2. DER / Derecho

▶ Área 3. ECO / Economía

▶ Área 4. MLP / Mente, lenguaje y pensamiento

▶ Área 5. FLA / Cultura: Filología, literatura y arte

▶ Área 6. PHA / Estudios del pasado: Historia y arqueología

▶ Área 7. EDU / Ciencias de la educación

▶ Área 8. PSI / Psicología

▶ Área 9. MTM / Ciencias matemáticas

▶ Área 10. FIS / Ciencias físicas

▶ Área 11. PIN / Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad

Debe encajar en las áreas temáticas de la AEI y sus homólogos

	Área temática AEI
China (NSFC)	Ciencias agrarias y agroalimentarias (Área 17, CAA)
Corea del Sur (NRF)	Inteligencia artificial orientada a las ciencias de la vida en alguna de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none">• Área 18. Biociencias y biotecnología (BIO).• Área 17. Ciencias agrarias y agroalimentarias (CAA).• Área 16. Ciencias y tecnologías medioambientales (CTM).
	Fusión nuclear dentro del Área 10 Ciencias físicas (FIS)
Filipinas (DOST-PCIEERD)	Materiales funcionales avanzados y sistemas nanoestructurados dentro del Área 15 Ciencias y tecnologías de materiales (MAT)
Taiwán (NSTC):	Biomedicina dentro del Área 19 Biomedicina (BME)
	Tecnologías de la información y de las comunicaciones dentro del área 12 (TIC)

- **Convocatoria concurrencia competitiva** (publicidad, transparencia, objetividad)
- **Presupuesto:** 4,5 M€.
- **Compatibilidad:**
 - Con otras ayudas para la misma actividad/costes hasta el límite del coste (sin sobrefinanciación)
 - Obligación de comunicar ayudas concurrentes cuando se produzcan

Costes marginales. Hasta el 100%:

- **Costes directos:** **personal** (no IP/eq. investigación), **movilidad** (viajes/estancias/seguros/visados), **equipamiento** e instrumental, fungible (no oficina), software técnico, propiedad industrial, repositorios/datos, computación, **difusión/publicación** (regla general: $\leq 25\%$ de costes de ejecución), formación, eventos científicos, servicios centrales (con tarifas), ICTS, auditoría en caso de cambio de entidad, compensaciones a sujetos experimentales.
- **Subcontratación:** hasta el 25% (posible incremento con autorización).
- **Costes indirectos:** 25% fijo sobre gastos directos

No financiable: gastos de entidades extranjeras.

Financiación 2/2

AEI/	Áreas temáticas	Nº proyectos previstos	Presupuesto contraparte / proyecto	Presupuesto AEI / proyecto <i>Estimado</i>
NSFC (China)	Ciencias agrarias y agroalimentarias	5	1,2 M Y + CI	140 k€ CD + 25% CI (+30 k€ CD si actividades experimentales): 150 – 250 k€ / 3años
NRF (Corea del Sur)	Fusión nuclear	5	100 M KRW / año	
	Inteligencia artificial orientada a las ciencias de la vida			
DOST-PCIEERD (Filipinas)	Materiales funcionales avanzados y sistemas nanoestructurados	4	12 M PHP	
NSTC (Taiwán)	Biomedicina	3-4	100 k€ + postdoc, estudiantes etc	
	Tecnologías de la información y de las comunicaciones			

Solicitud 1/2

- IP español: Ante la AEI según normas de la AEI
- IP extranjero: Ante la agencia homóloga según normas de la agencia
- Formulario de solicitud: Aplicación solicitud AEI

Plazo presentación:
17/04 – 19/05 2026 14:00 CET (hora Madrid)

- IP Español:
- Registro previo: RUS (IP y representante legal, RL) + entidad en SISEN.
 - Presentación electrónica: IP completa y envía; RL firma y registra
 - Adjuntar Memoria, CV etc en PDF, tamaño máximo 4 MB por documento.

Aplicación de
solicitud AEI



ACRONIMO	CONVOCATORIA	SOLICITUD	PRP	CONCESIÓN
INT2026	Proyectos de Investigación Internacionales	17-abr.-26 19-may.-26	oct.-26	dic.-26

Solicitud 2/2

- Formulario de solicitud: Aplicación solicitud AEI
- CVA del IP ES + IP extranjero: en inglés, máx. 4 páginas, modelo normalizado**

Memoria científico-técnica:

El IP español y su contraparte presentan la **misma memora ante las 2 agencias**
Cada programa bilateral tiene un modelo de memoria específica
Inglés, máx. 25 páginas

CURRICULUM VITAE ABREVIADO/SHORT (CVA)
IMPORTANT – The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Part A. PERSONAL INFORMATION *

First name	
Family name	
Gender (*)	
Social Security, Passport, ID number	Birth date (dd/mm/yyyy)
e-mail	URL Web
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	

(*) Mandatory

A.1. Current position

Position	
Initial date	
Institution	
Department/Center	
Country	Teleph. number
Key words	


A.2. Previous positions (research activity interruptions, indicate total months)

Period	Position/Institution/Country/Interruption cause
xxxx-xxxx	
xxxx-xxxx	

(Include all the necessary rows)

A.3. Education

AEI – NSFC




Scientific and Technical Proposal

IMPORTANT – The Scientific and Technical proposal cannot exceed 25 pages. This document must be filled in English.

1. PROPOSAL DATA

SPANISH TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):
...
CHINESE TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):

AEI – NRF




Scientific and Technical Proposal

IMPORTANT – The Scientific and Technical proposal cannot exceed 25 pages. This document must be filled in English.

1. PROPOSAL DATA

KOREAN TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):
...
SPANISH TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):

AEI – DOST-PCIEERD




Scientific and Technical Proposal

IMPORTANT – The Scientific and Technical proposal cannot exceed 25 pages. This document must be filled in English.

1. PROPOSAL DATA

SPANISH TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):
...
PHILIPPINE TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):

AEI – NSTC



Scientific and Technical Proposal

IMPORTANT – The Scientific and Technical proposal cannot exceed 25 pages. This document must be filled in English.

1. PROPOSAL DATA

SPANISH TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):
...
TAIWANESE TEAM
Principal Investigator (Name and surname):
Main Participant 1 (Name and surname):
Main Participant 2 (Name and surname):

Evaluación 1/2

Evaluación. Solo lo presentado a fecha de cierre: no se permite “mejorar” contenidos

Procedimiento evaluación

Task	March 2026		April 2026	01/05/2026		June 2026		July 2026	
	1st half	2* half	1st half	1st half	2* half	1st half	2* half	1st half	2* half
Bilateral evaluation committee meeting. Global ranking list								27 June to 24 July. Meeting of the NRFs to decide which proposals will be granted	
AEI First official									

Evaluaciones paralelas agencias

AEI: Comisiones técnicas

Lista priorizada proyectos AEI

Comisiones bilaterales: AEI –
NSFC/NRF/DOST-PCIEERD/NSTC

Cada agencia deci

Comisión selección AEI

La propuesta se valora en conjunto, incluyendo valor añadido de la cooperación internacional
Cada agencia evalúa la **misma propuesta** según sus reglas

La financiación española queda condicionada a informe favorable extranjero

Evaluación 2/2

AEI

Evaluation Criteria	Score	Threshold
Calidad y viabilidad propuesta	0-40	30
Calidad de la propuesta	0-25	
Viabilidad de la propuesta	0-15	
Calidad y trayectoria de los componentes del proyecto	0-30	20
Impacto científico, económico y social esperado de resultados	0-20	10
Adecuación del presupuesto	0-10	

NSFC

1. Scientific quality
2. Innovation and originality
3. Expected social impact
4. Feasibility
5. Other factors: research foundation & conditions; feasibility of collaboration; reasonableness of the budget; progress NSFC projects, etc.

DOST PCIEERD

Management Team	Technical Panel	Governing Council
Significance of Research (20%) Impacts (35%) Innovation and Results Utilization (40%) Project Leader's Track Record (5%)	Scientific Merit (30%) Methodology (30%) Financial Soundness (15%) Timeframe (15%) Other Issues (10%)	Soundness of Proposal (20%) Suitability of Output (30%) Significance of Outcome (30%) Competence of Proponent (20%)

NRF

Researcher /Institution Capability	1.1. Expertise of domestic and international research teams, research and development capabilities 1.2. Appropriateness of the research team structure
Research Plan	2.1. Excellence and creativity of research goals and content 2.2. Rationality & completeness of project implementation system & strategy
Int. Collaboration	3.1. Necessity of international research collaboration and the specificity of the plan 3.3. Potential for the development of complementary research collaboration networks between the two parties
Expected Impact	4.1. Appropriateness of expected outcomes and potential applications 4.2. Feasibility of commercialization and techn., economic ripple effects

Las actuaciones deberán ejecutarse en el tiempo y forma que se determine en las resoluciones de concesión

Modificación de la resolución de concesión

- **Gestión presupuestaria:** posible reajustar dentro de **costes directos** entre conceptos elegibles; **no** hay trasvase entre costes directos e indirectos
- **Casos:** cambio de entidad beneficiaria; ampliación del plazo (con límite); cambio de IP (excepcional); cambios de vinculación del IP.
- Cualquier modificación de condiciones/plazos requiere:
 - Solicitarse con **≥ 2 meses** antes del fin;
 - No alterar objetivos ni elementos determinantes de la concesión
 - Ser por causas **sobrevenidas**
 - **Contar con el visto bueno del IP del grupo internacional**
 - El órgano concedente formaliza mediante **nueva resolución la concesión.**
- **Solicitud:** a través Facilita según **modelos oficiales y procedimiento**
- Ciertos cambios no modifican la resolución, pero sí requieren autorización específica: incremento del % de subcontratación; cambios en equipo de investigación

Información y documentación

SOBRE LA AEI ▾

CONVOCATORIAS ▾

ÁREAS TEMÁTICAS ▾

EVALUACIÓN ▾

AYUDAS CONCEDIDAS ▾

COLABORACIÓN INTERNACIONAL ▾

FONDOS EUROPEOS ▾

CONTÁCTANOS

CONVOCATORIA
INT2026 | PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
INTERNACIONALES

Nueva convocatoria de Proyectos de Investigación Internacionales

SOLICITUD

17 - ABRIL 2026

Calendario

Suscripciones a newsletter semanal

Sede
Electrónica :)

Calendario de
Convocatorias

ATRAE

Transparencia
en la AEI

25 DE CONVOCATORIAS
RAMÓN Y CAJAL
DE EXCELENCIA
AÑOS CIENTÍFICA

Noticias

14 abril 2026

La AEI y DOST PCIEERD organizan un webinar informativo sobre la convocatoria bilateral en materiales funcionales avanzados

La Agencia Estatal de Investigación (AEI), en colaboración con el Departamento de Ciencia y Tecnología del Consejo Filipino para la Investigación y el Desarrollo en Industria, Energía y Tecnologías Emergentes (DOST-PCIEERD), **organizará un webinar...**

14 abril 2026

El programa ATRAE 2026 abre su cuarta convocatoria para atraer nuevo talento investigador consolidado a España

La Agencia Estatal de Investigación ha **lanzado la convocatoria del programa ATRAE 2026**, destinada a incentivar la...

13 abril 2026

Abierto el plazo de presentación de la convocatoria Proyectos de Colaboración Internacional 2026, dotada con casi 19,8 millones de euros

La agencia Estatal de Investigación ha aprobado la **convocatoria 2026 de ayudas al primer procedimiento de...**

Información y documentación

AEI. Convocatoria

Colaboración Internacional

Guías bilaterales

Proyectos de Investigación Internacionales 2026

[Volver a la convocatoria](#)

Convocatoria

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado de 8 de abril de 2026 el extracto de la Resolución de 6 de abril de 2026 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria de 2026 de ayudas a Proyectos de Investigación Internacionales, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027.

En la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) encontrará información general relativa a la convocatoria, así como todos los documentos relacionados con la resolución de la convocatoria. El identificador de esta convocatoria en la BDNS es 891068.

La localización de la convocatoria en la página web de la Base de Datos Nacional de Subvenciones se realiza introduciendo el identificador en el campo ID BDNS de la pestaña *Convocatorias*.

Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas

Información relacionada

- [Resolución de 6 de abril de 2026 \(Texto completo de la Convocatoria INT 2026\)](#) (pdf 0,2 MB)
- [Extracto de la Resolución de 6 de abril de 2026 \(BOE 08/06/2026\)](#) (pdf 0,20 MB)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 86

Miércoles 8 de abril de 2026

Sec. V-B. Pág. 17010

► Características nueva convocatoria

► Enlaces relacionados

► Contacto

► Presentación de solicitudes

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

10826 Extracto de la Resolución de 6 de abril de 2026 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria 2026 de ayudas a proyectos de investigación internacionales.

BDNS(Identif.):891068

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/891068>)

Primero. Entidades beneficiarias.

Podrán ser entidades beneficiarias de las ayudas, de conformidad con el artículo 5 de la convocatoria, los organismos públicos de investigación, las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro, los Institutos de investigación sanitaria acreditados, los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, y otros centros de I+D+i, públicos y privados sin ánimo de lucro.

También podrán ser entidades beneficiarias los centros de I+D a que se refiere la disposición adicional decimocuarta de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y los centros públicos de I+D+i de investigación agraria o alimentaria dependientes de las Comunidades Autónomas, integrados en el sistema INIA (CSIC)-CCAA y otros órganos análogos que desarrollen actividades de I+D+i.

Segundo. Objeto.

El objeto de la convocatoria es financiar la realización de proyectos de investigación dirigidos a avanzar en soluciones a los desafíos de la sociedad, en un marco de colaboración internacional bilateral. Los proyectos buscan favorecer

<https://www.aei.gob.es/convocatorias/buscador-convocatorias/proyectos-investigacion-internacionales-2026>

Convocatoria entre la NSFC (China) y la AEI (España) para financiar proyectos conjuntos de investigación

La Agencia Estatal de Investigación (AEI) y la Fundación Nacional de Ciencias Naturales (NSFC) de China tienen previsto lanzar en 2026 una convocatoria piloto para financiar proyectos de investigación conjuntos entre grupos de investigación de España y China.

Esta convocatoria dará continuidad al Memorando de Entendimiento firmado entre ambas instituciones el 9 de septiembre de 2024.

Los grupos españoles serán financiados a través de la convocatoria «Proyectos de investigación internacionales (INT)», que se publicará coincidiendo con la apertura del plazo de presentación de solicitudes.

El texto de referencia será el correspondiente a dicha convocatoria INT, al que deberán atenderse los solicitantes españoles. En la guía adjunta ([Guía CN_ES Joint Call 2026 Final clean.pdf](#)) podrá encontrar un resumen no vinculante de información relevante para los grupos de investigación que deseen solicitar ayudas en esta convocatoria INT.

Enlace: [Aplicación de solicitud](#)

SDIC: <https://www.nsf.gov.cn/p1/3381/2824/121525.html>

NSFC-AEI: <https://www.nsf.gov.cn/p1/4199/121518.html>

Fecha prevista de publicación: mayo de 2026.

CHINA (NSFC) – SPAIN (AEI)

GUIDE FOR THE CALL FOR PROPOSAL FOR JOINT PROJECT

For the Year 2026

Deadline for Submission: 19 May 2026

INDEX	
1. PREAMBLE	2
2. MAIN AREAS OF COOPERATION	2
3. MODE OF COOPERATION	3
4. DURATION OF PROJECTS	3
5. LEVEL OF FUNDING AND NUMBER OF SELECTED PROJECTS FOR FUNDING	3
6. ELIGIBLE COSTS	3
7. ELIGIBILITY	4
8. SUBMISSION OF PROPOSALS	5
9. INSTRUCTIONS FOR WRITING PROJECT PROPOSALS	6
10. PROPOSALS REVIEW	7
11. GRANTS, PAYMENTS AND MONITORING	8
12. MISCELLANEOUS PROVISIONS	8
13. CONTACT INFORMATION	8

[s://www.aei.gob.es/convocatoria-nsfc-aei-espana-financiar-proyectos-conjuntos-investigacion](https://www.aei.gob.es/convocatoria-nsfc-aei-espana-financiar-proyectos-conjuntos-investigacion)

AEI of Spain – NSTC of Taiwan

GUIDE FOR THE CALL FOR PROPOSAL FOR JOINT PROJECT

For the Year 2026

Deadline for Submission: [To be defined]

INDEX	
1. PREAMBLE	2
2. MAIN AREAS OF COOPERATION	2
3. MODE OF COOPERATION	3
4. DURATION OF PROJECTS	3
5. LEVEL OF FUNDING AND NUMBER OF SELECTED PROJECTS FOR FUNDING	3
6. ELIGIBLE COSTS	4
7. ELIGIBILITY	4
8. SUBMISSION OF PROPOSALS	6
9. INSTRUCTIONS FOR WRITING PROJECT PROPOSALS	6
10. PROPOSALS REVIEW	7
11. GRANTS, PAYMENTS AND MONITORING	8
12. MISCELLANEOUS PROVISIONS	8
13. CONTACT INFORMATION	8

<https://www.aei.gob.es/call-proposals-nstc-taiwan-and-aei-spain-fund-joint-research-projects>

Temática	Área temática AEI
Ciencias agrarias y agroalimentarias	Ciencias agrarias y agroalimentarias (CAA) – Área 17

- Nº previsto de proyectos a financiar: 5
- Duración proyecto: 3 años
- Financiación esperada por proyecto

Financiación	Max. Costes Directos	CI	TOTAL
Solicitante AEI	140.000 €	25% (35.000 €)	175.000 €
Solicitante NSFC	1.200.000 YUAN	30% (Direct Cost + Equipment Purchase)	

(1) El grupo español puede recibir 30.000 € adicionales en caso de realizar importantes actividades experimentales

Información adicional: int.solicitud@aei.gob.es ; bilat@aei.gob.es

NSFC website: <https://www.nsf.gov.cn/>



SPAIN – PHILIPPINES

Agencia Estatal de Investigación (AEI) – State Research Agency and Department of Science and Technology (DOST) Philippine Council for Industry, Energy, and Emerging Technology Research and Development (DOST-PCIEERD)

Summary of the Call for Proposals:	
Call Announcement	31 May 2026
Deadline for submission	19 May 2026
Selection results announcement	July – September
Start of projects	October 2026
AEI:	Maximum Direct Costs (€): 140,000
Indirect Costs (20% + €):	35,000
Funding per project:	DOST-PCIEERD: Php 12,000,000.00
Maximum duration of the projects:	36 months
No. of projects to be funded:	Up to four (4) proposals
Area:	AEI: Application of scientific and technological systems DOST: Application of science and technology https://www.aei.gob.es/aplicaciones-intern
Submission:	DOST-PCIEERD: DOST Project Management Information System (DPMIS): https://dpmis2.dost.gov.ph/ AEI:
Responsible Person:	Consuelo Toranzo Agencia Estatal de Investigación Email: consuelo.toranzo@aei.gob.es toranzo@aei.gob.es
DOST-PCIEERD:	Engr. Nilaliza H. Escorial DOST Executive Director and Officer-in-Charge, Office of the Executive Director
National Contact Points:	

<https://www.aei.gob.es/convocatoria-dost-philippines-aei-espana-financiar-proyectos-conjuntos-investigacion>

Información y contacto

AEI

<https://www.aei.gob.es/contactanos>

AURIA

severino.falcon@aei.gob.es, bilat@aei.gob.es

Contáctanos

- ▶ Registro
- ▶ Atención telefónica
- ▼ Atención escrita

Puede ponerse en contacto con la AEI, solicitar información, plantear sus dudas o trasladar incidencias sobre las diferentes materias competencia de esta Agencia mediante un **punto único de acceso** accesible mediante el siguiente formulario:

FORMULE SU CONSULTA

En dicho formulario, lo primero que se le pedirá es el motivo de su consulta, que deberá rellenar según lo indicado en la siguiente tabla:

Motivo de consulta	Descripción
Consultas informáticas	Consultas relativas al funcionamiento de las aplicaciones informáticas de la Agencia puestas a disposición de los usuarios; entre otras, las relativas a la presentación electrónica de solicitudes, el Registro Unificado de Solicitantes (RUS), a la Carpeta Virtual de Expedientes (CVE), y las incidencias informáticas que se produzcan en relación con tales aplicaciones.
Solicitud tramitación	Solicitud de información, planteamiento de dudas o traslado de incidencias: no informáticas; durante la fase de presentación de solicitudes y de tramitación del procedimiento de concesión de las convocatorias competencia de la AEI.
Sistema de Entidades (SISEN)	Consultas relativas al registro de entidades de la Agencia Estatal de Investigación que no sean de carácter informático; no se admitirán preguntas sobre otros registros de entidades como el del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
Pago de las Ayudas	Consultas sobre la distribución y condiciones de abono de las ayudas concedidas , teniendo en cuenta que se aplican las bases reguladoras y el calendario establecido para cada convocatoria. Las resoluciones pueden modificar la planificación de los pagos según normativa vigente.
Ejecución y Seguimiento Científico-Técnico	Consulta sobre el conjunto de obligaciones, controles y entregas documentales que deben realizar los beneficiarios de una ayuda, para demostrar que el proyecto financiado se está ejecutando correctamente en términos científicos y técnicos . La entrega de informes científico-técnicos e indicadores según modelo exigido por la convocatoria dispone de plazos obligatorios para la ejecución y justificación final de la ayuda.

lacto

clasifique su petición adecuadamente.

Introduzca el nombre y selección de las sugerencias.

Asunto *

Consulta *

Referencia

Nombre

Apellidos

Teléfono

China (NSFC)

Wang Yue: wangyue@nsfc.gov.cn

Korea (NRF)

Sungmin Kim: smquim@nrf.re.kr

Filipinas DOST-PCIEERD:

Niñaliza H. Escorial:

nhescorial2@pcieerd.dost.gov.ph /
oed_secretariat@pcieerd.dost.gov.ph

Grace F. Estillore:

gfestillore@pcieerd.dost.gov.ph /
picu@pcieerd.dost.gov.ph

Taiwan (NSTC)

Ya-Hsuan LIAO:
yhliao1@nstc.gov.tw



¡Muchas gracias!